

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Montilla**

Núm. 1.567/2014

Procedimiento: Expediente de Dominio. Reanudación tracto sucesivo 690/2013. Negociado: AU

Sobre: Reanudación del Tracto Sucesivo

Solicitante: David Carmona Aguilar

Procuradora: María Dolores Requena Jiménez

Letrado: Manuel Ángel Rey Muñoz

DON JOSÉ IGNACIO VILAPLANA LUQUERO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MONTILLA,
HAGO SABER

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio número 690/13, a instancia de David Carmona Aguilar, expediente de dominio para la Reanudación del Tracto sucesivo de la siguiente finca:

“Urbana. Casa situada en la Villa de Montemayor y su calle Martín Rosales, antes Horno Viejo, número 13; que hace esquina por la derecha, en calle Membrilla; por la izquierda, con la del número 11; y por los traspatios, con la casa número 1 de dicha calle Membrilla; ocupando una superficie de 65'215163 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de Ordenación de esta fecha se convoca a la Asociación Sindicato Agrícola Católico San Acacio de Montemayor, y a aquellas personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montilla, a 18 de febrero de 2014. El Juez, firma ilegible.